

## Desempeño Ambiental

Aguas de Cádiz S.A. mantiene un fuerte compromiso, dentro del ámbito de su responsabilidad, con la Gestión Ambiental estando certificada desde julio de 2011 según la UNE-EN-ISO 14001. Además de ésta certificación, Aguas de Cádiz también posee la correspondiente a la UNE-EN-ISO 9001, complemento indispensable a la anterior para optimizar la gestión de la empresa manteniendo y potenciando el compromiso medioambiental.

En este sentido, tanto el Manual de Gestión como los procedimientos de los distintos procesos y servicios que presta la empresa incluyen a la vez ambos aspectos de gestión de la calidad y ambiental, constituyendo el referido Manual el documento de referencia para promover la correcta gestión ambiental de los recursos, mediante el principio de la eco - eficiencia de los mismos.

Y bajo este principio de eco – eficiencia resulta imprescindible la realización de cuantos esfuerzos fuesen necesarios para minimizar los impactos. Así Aguas de Cádiz realiza las acciones que considera mas efectivas dentro de su área de actuación para la contribución en la lucha contra el cambio climático y concretamente en el control y compromiso de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI), cuantificando dichos GEI, o de otra forma determinando la “huella de carbono” (CO<sub>2</sub>) de la empresa. Entre otras acciones cabe destacar la transformación de la totalidad de los aparatos de iluminación a elementos de bajo consumo con tecnología LED, la transformación de su parque móvil que ha pasado a estar integrado por vehículos eléctricos en su práctica totalidad, o el compromiso de consumo de energía eléctrica producida exclusivamente con renovables.

Esta huella de CO<sub>2</sub> mencionada que no es mas que la medida del impacto que provocan las actividades del ser humano en el medio ambiente, se determina según la cantidad de gases de efecto invernadero producidos, medidos en unidades de dióxido de carbono. Es por tanto un instrumento para determinar, evaluar y poder así reducir el efecto de los productos, servicios y actuaciones que realiza Aguas de Cádiz en el cambio climático, contribuyendo a:

- La cuantificación, reducción y neutralización de las emisiones de CO<sub>2</sub> en productos y organizaciones en el marco de la mitigación del cambio climático.
- La creación de un mercado de productos y servicios con reducida generación de carbono, dando respuesta a la demanda social y medioambiental actual.
- La identificación de oportunidades de ahorro de costes en las organizaciones.
- La demostración ante terceros de los compromisos de la organización con la responsabilidad social a través de sus requisitos en mitigación del cambio climático.

Estas acciones se realizan según la norma UNE-EN ISO 14064-1 que especifica los requisitos para determinar los límites de las emisiones de GEI de la organización e identificar las actividades o acciones específicas de la empresa con el objeto de mejorar la gestión de dichos GEI.

Aguas de Cádiz esta inscrita en el “Registro de huella de carbono, compensación y proyectos de absorción de CO<sub>2</sub> del Ministerio para la Transición Ecológica”, en los años 2015, 2016 y 2017, estando en la actualidad a la espera de la evaluación de los resultados de 2018 para su posterior inscripción. Esta evaluación se ha realizado para los denominado alcances 1 y 2, es decir para las emisiones responsabilidad

directa de la organización (alcance 1) y para las emisiones responsabilidad indirecta de la organización (alcance 2).

